

Ireneo García y la división de la diócesis

CONTENIDO

Ireneo García Alonso fue nombrado Obispo de Albacete el 7 de diciembre de 1968, sucediendo así a [Arturo Tabera](#). Tomó posesión de la diócesis el 25 de enero de 1969 tras conocer a Franco en El Pardo el 8 de enero de ese mismo año. En estos años la dictadura todavía intentaba trasladar a la opinión pública la imagen de que, como antaño, existía una perfecta sintonía entre la Iglesia y el Estado, pero el Concilio Vaticano II celebrado entre 1963 y 1965 dejó grietas en las relaciones entre ambas instituciones. Estas grietas se transformaron en disidencias eclesiásticas y seculares de índole renovadora. La conflictividad entre sacerdotes progresistas y la autoridad civil fue en aumento en gran parte del país y, pese a que Ireneo transmitía una imagen de normalidad a través del Boletín Oficial Eclesiástico de Albacete (BOEA), la diócesis albacetense no fue ajena a las tensiones internas. A ello se le sumó el confinamiento en la provincia de algunos sacerdotes progresistas que provenían de regiones como Cataluña y el País Vasco.

En 1970 [Ramón Roldán](#) sustituyó a José Delicado Baeza como vicario de Pastoral Social, llevando a cabo una mayor y más intensa labor de apertura que la de su predecesor, para disconformidad de los más reaccionarios que ya con Tabera habían logrado la designación de otro vicario al que se sintieran más próximos, en este caso el general. La preocupación de Ireneo aumentó cuando la división entre el sector conservador y el progresista fue palpable en la Asamblea del Presbiterado Diocesano en 1971, que versó, entre otras cosas sobre el trabajo de los sacerdotes y el celibato.

Mientras que los conservadores pretendían mantener el *status quo*, los progresistas, más jóvenes, apostaban por la posibilidad de trabajar y cuestionar el celibato. Estas discrepancias se acentuaron cuando apareció en la discusión las diferencias económicas entre los seglares, adentrándose en espacios “políticos”. Ante las posturas enfrentadas Ireneo dijo que “no hay que considerar como opciones plurales válidas solamente las nuevas. También hay «oro viejo» que no podemos desconocer o rechazar”.

Si lo anterior perteneció al ámbito intraeclesial, Ireneo también se enfrentó a la escasez de seminaristas y a la disonancia entre sacerdotes y seglares. En una entrevista en [La Voz de Albacete](#) expresó que un sector importante de la población no asistía a las misas dominicales, exhortando a los curas a acercarse a los fieles. Además, también matizó que las personas que iban a misa practicaban un catolicismo individual, sin vocación de compromiso social. En este sentido, Ireneo mantendrá una “política” similar a la de Tabera: ambos denunciaban los problemas sociales que sufrían la diócesis y la provincia, pero nunca cuestionaron el régimen de Franco. Tampoco fue el prelado un agente dinamizador durante la transición, antes bien, se dejó llevar por los acontecimientos hasta que en 1980 su cargo lo ocupó Mons. Victorio Oliver.

Bibliografía

DE SANTA OLALLA, P. M. “**La Diócesis de Albacete del Concilio Vaticano II al final de la transición democrática de la Iglesia española**”, en Carlos Panadero y Manuel Requena (coords.) II Congreso de Historia de Albacete, Albacete, IEA, vol. 4, 2002, pp. 367-380.

ORTIZ HERAS, M., GONZÁLEZ, D. (coords.) **De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la**

transición, Madrid: Sílex, 2011, pp. 236-263.

Palabras clave

Ireneo García Alonso, Obispo de Albacete, Diócesis de Albacete, Palacio Episcopal de Albacete, Concilio Vaticano II



Ireneo García Alonso, obispo de Albacete (1968-1980).
Fuente: Portal web de la Parroquia Nuestra Señora de las Angustias y San Felipe Neri.



Ireneo García (centro) con el Obispo de Cuenca (izquierda) en 1976. Fuente: Portal web de la Parroquia Nuestra de las Angustias y San Felipe Neri.